

ACTA DE COMPROMISOS DIÁLOGO PARTICIPATIVO

Instituto de Seguridad Laboral

En el centro de eventos Gabriela Mistral, comuna de Villa Alemana, Región de Valparaíso a 4 de septiembre 2018, siendo las 9:00 horas, se realizó el Diálogo Participativo.

OBSERVACIONES:

A las 08:35 empiezan a llegar los invitados, que en total fueron 65 personas, llegando el último cerca de las 10:30, se explayaron los relatores del Instituto de seguridad Laboral de nivel central y regional, se brindó alimentación a los participantes en tres oportunidades de manera satisfactoria; Se finalizó el dialogo con un plenario en donde los grupos expusieron sus conclusiones.

Siendo las 14:00 horas, se dio por finalizado Diálogo Participativo del Instituto de Seguridad Laboral, de la Dirección Regional de Valparaíso.


Julio Molina Rivera Rut:13653950-7

Nombre, Firma, Rut

Conclusiones de Diálogo Participativo

Fecha: 4 sept 2018

Lugar: Centro de eventos Gabriela Mistral, Villa Alemana.

Descripción:

El Instituto de Seguridad Laboral a través de su Departamento de Participación Ciudadana efectuó un dialogo ciudadano con la temática del seguro escolar, según mandata la Ley 20.500 Sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública, es una Ley promulgada el 16 de Febrero del 2011.

Los participantes eran diversos actores de esta temática, llámese colegios, jardines infantiles pertenecientes a las corporaciones municipales de Villa Alemana, tanto como colegios particulares de la zona.

Se les agrupo por puntos cardinales: Noreste, noroeste, sureste, suroeste, se terminaron en dos grupos norte y sur desarrollando juntos la actividad de trabajos en equipo.

Luego se dirigieron rumbo a los lugares asignados para el trabajo de grupos en compañía de los facilitadores del dialogo quienes ayudaron a conformar el grupo eligiendo un secretario de acta y un vocero que expondría en el plenario, después de esto se generó la selección de la pregunta que ellos mismos plantearon y sistematizaron, relativa a las charlas que recibieron acerca del seguro escolar y su propia experiencia personal desde el lugar donde le toca desempeñar su actividad laboral, debatieron cerca de 1 hora y posteriormente pudieron desplazarse a los otros stand para entregar sus aportes, luego se expusieron sus principales conclusiones en cerca de 10 minutos por

grupo, el cierre de la actividad fue brindado por las palabras del representante de nivel central.

Conclusiones del Taller Diálogo Participativo:

Grupo 1(NORTE):

Pregunta: ¿Cómo funciona los protocolos en su establecimiento tras un accidente escolar?

Principales conclusiones:

- **Todo lo conversado está dentro del programa de seguridad laboral, teniendo en cuenta los factores que influyen en un accidente laboral o escolar.**
- **Fundamentalmente los requerimientos de la comunidad y los apoderados.**
- **Un punto importante, es que los establecimientos deben protocolizar en forma adecuada quien se hace responsable de firmar la denuncia de accidente escolar.**
- **Uno de los aspectos positivos es que el seguro escolar cubre las prestaciones hasta la recuperación total del afectado.**

Grupo 2(SUR):

Pregunta: ¿Cómo mejoraría las prestaciones del seguro escolar?

Principales conclusiones:

- **Temporalidad del uso del seguro: hasta 24hrs por recomendación, pero la Ley establece 5 años.**
- **Hacer un trabajo en equipo: mesa de trabajo multisectorial.**
- **Faltan recursos para mejorar la atención de los estudiantes.**
- **Información pertinente en las personas relacionadas con el trabajo de los estudiantes.**
- **Aumentar capacitaciones**

Propuesta de la Dirección Regional:

Se propone como Dirección Regional, crear una mesa provincial del seguro escolar incentivando el funcionamiento de esta en todas las comunas del Marga-Marga.

Continuar con el apoyo en terreno, cuando sea necesario mas capacitación en esta materia.

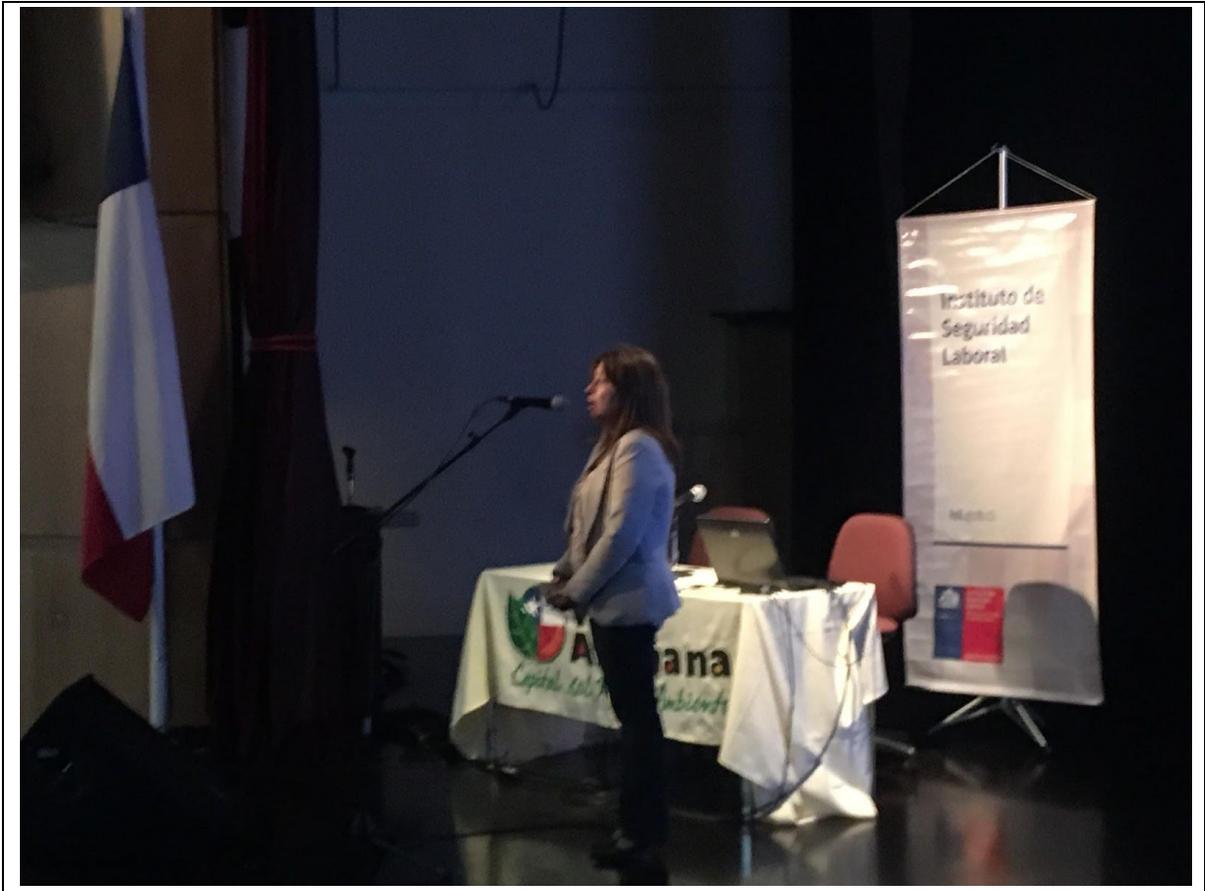
Registro Fotográfico del Diálogo Participativo:







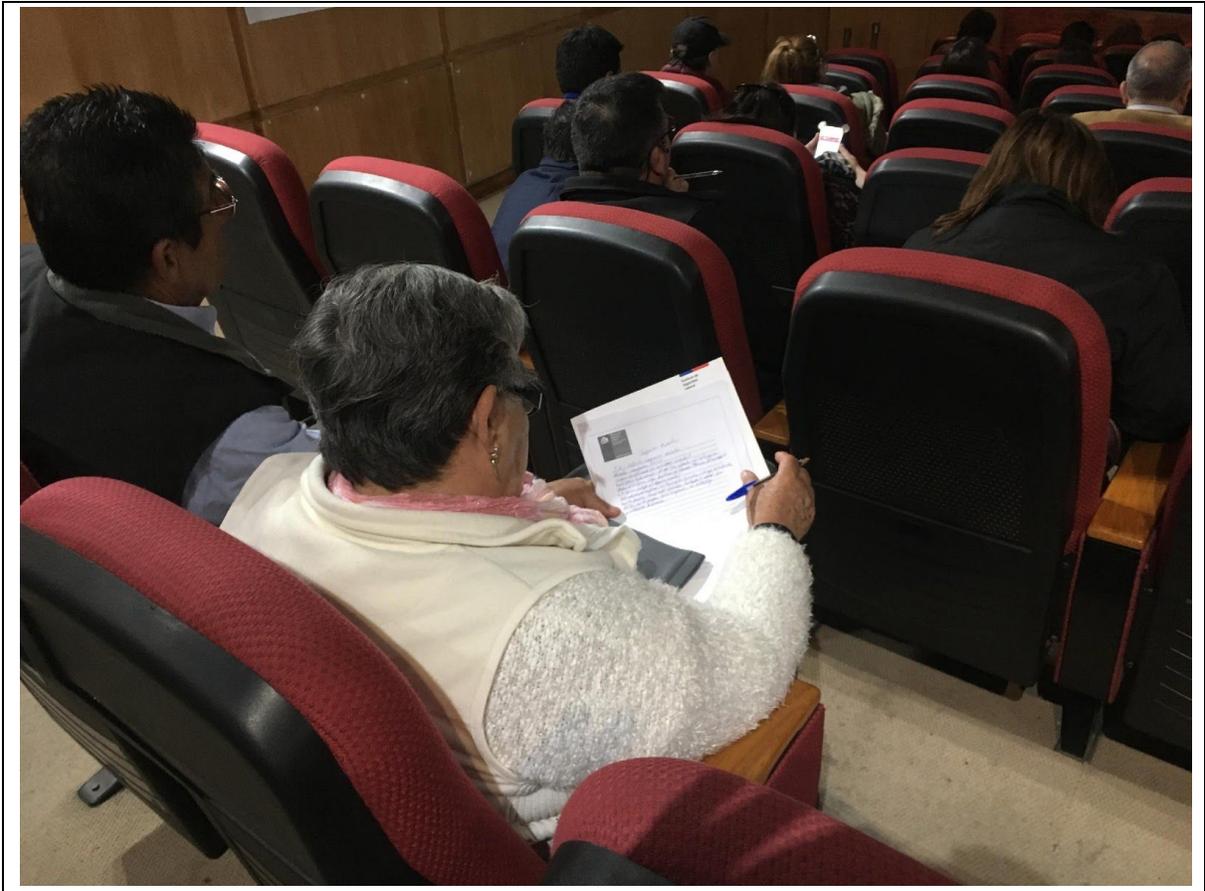


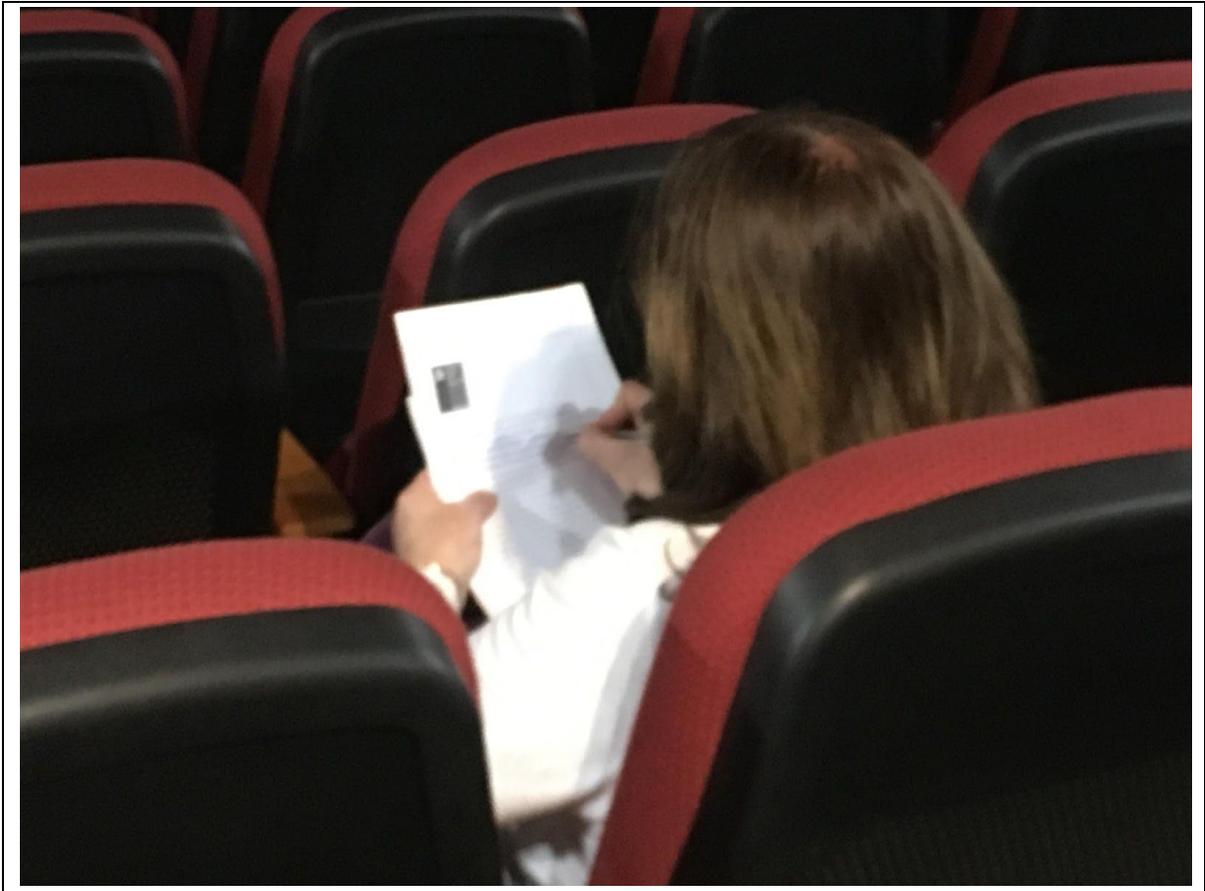


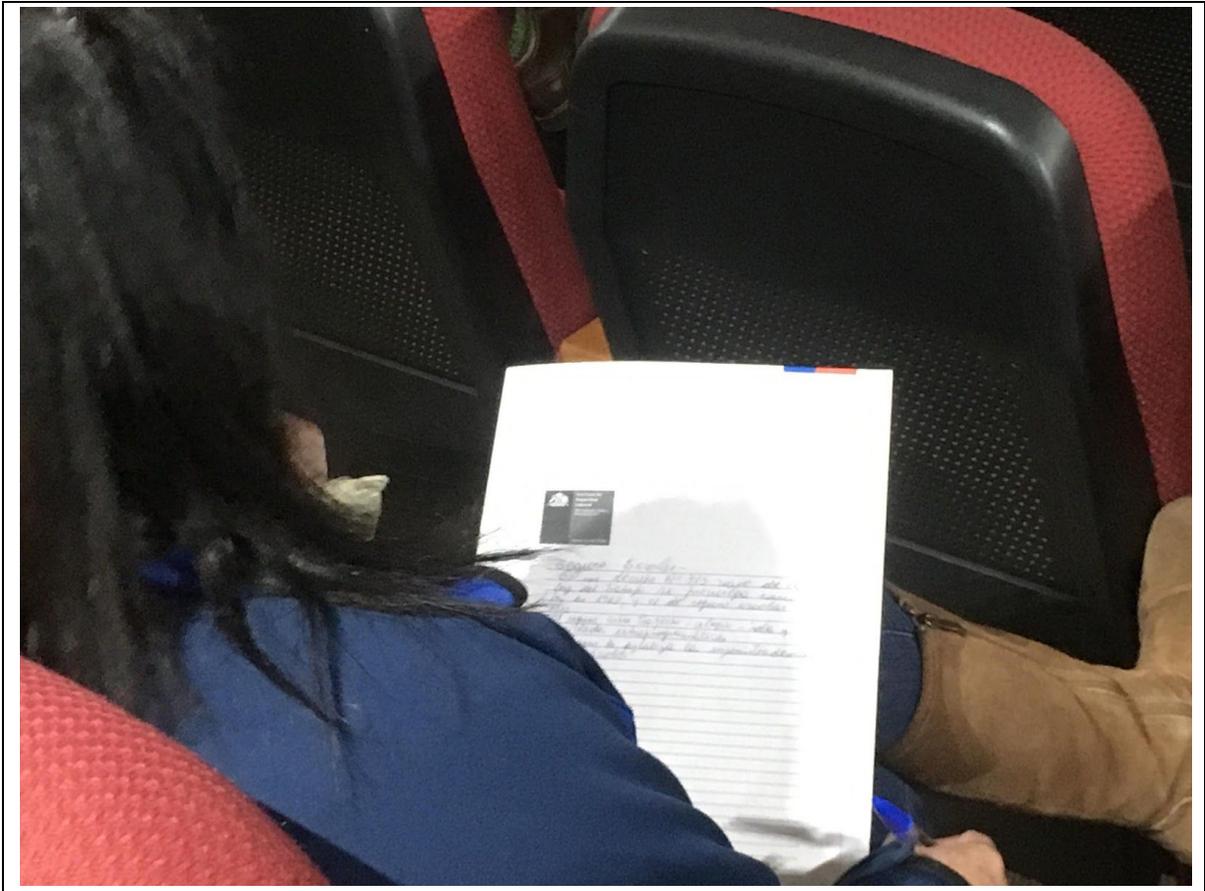


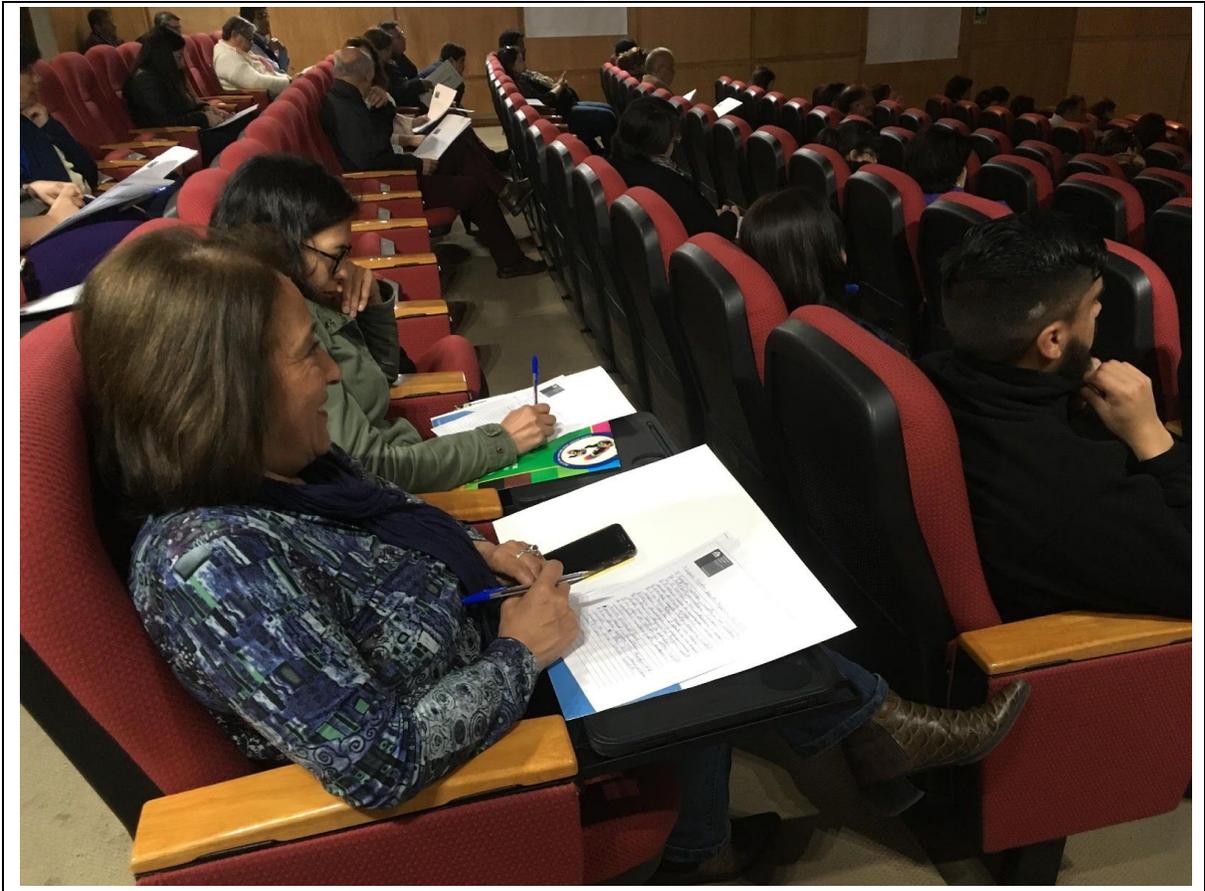


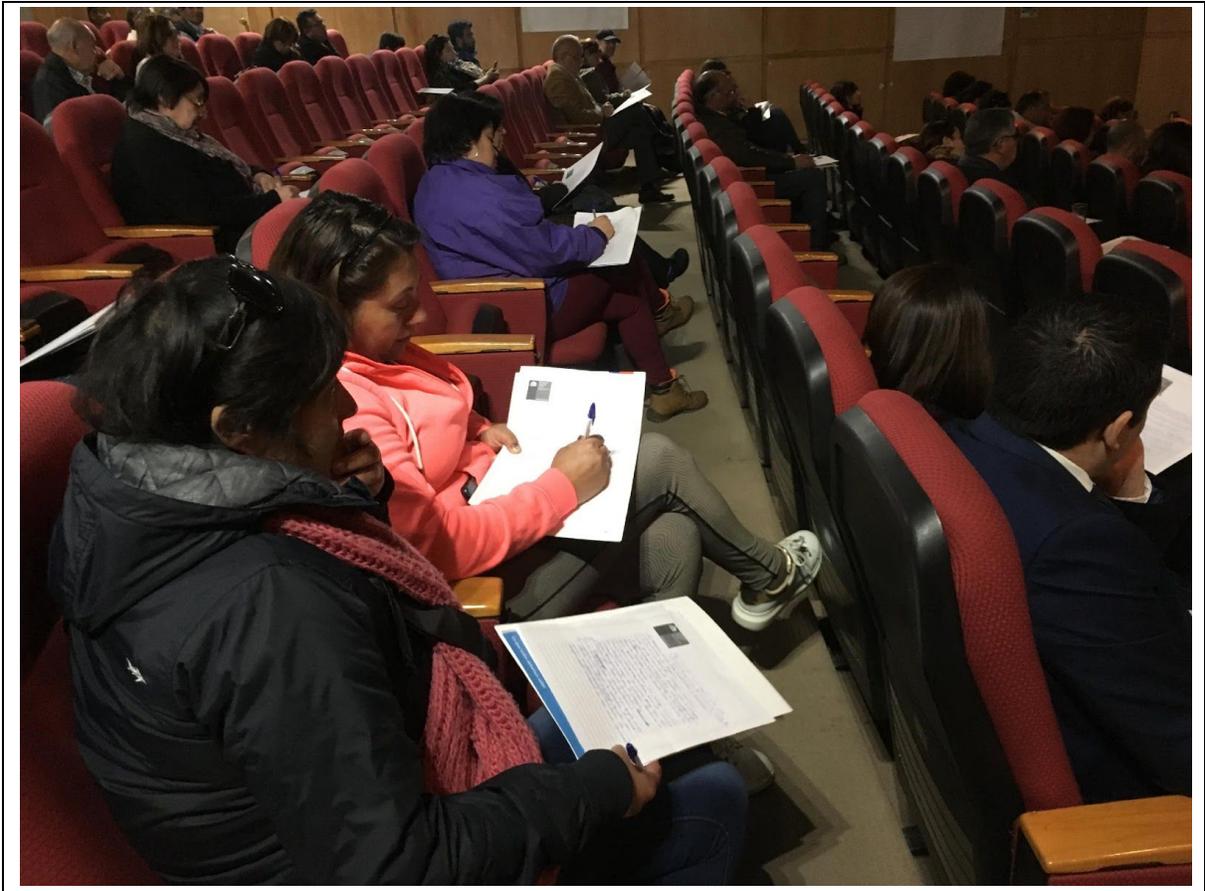










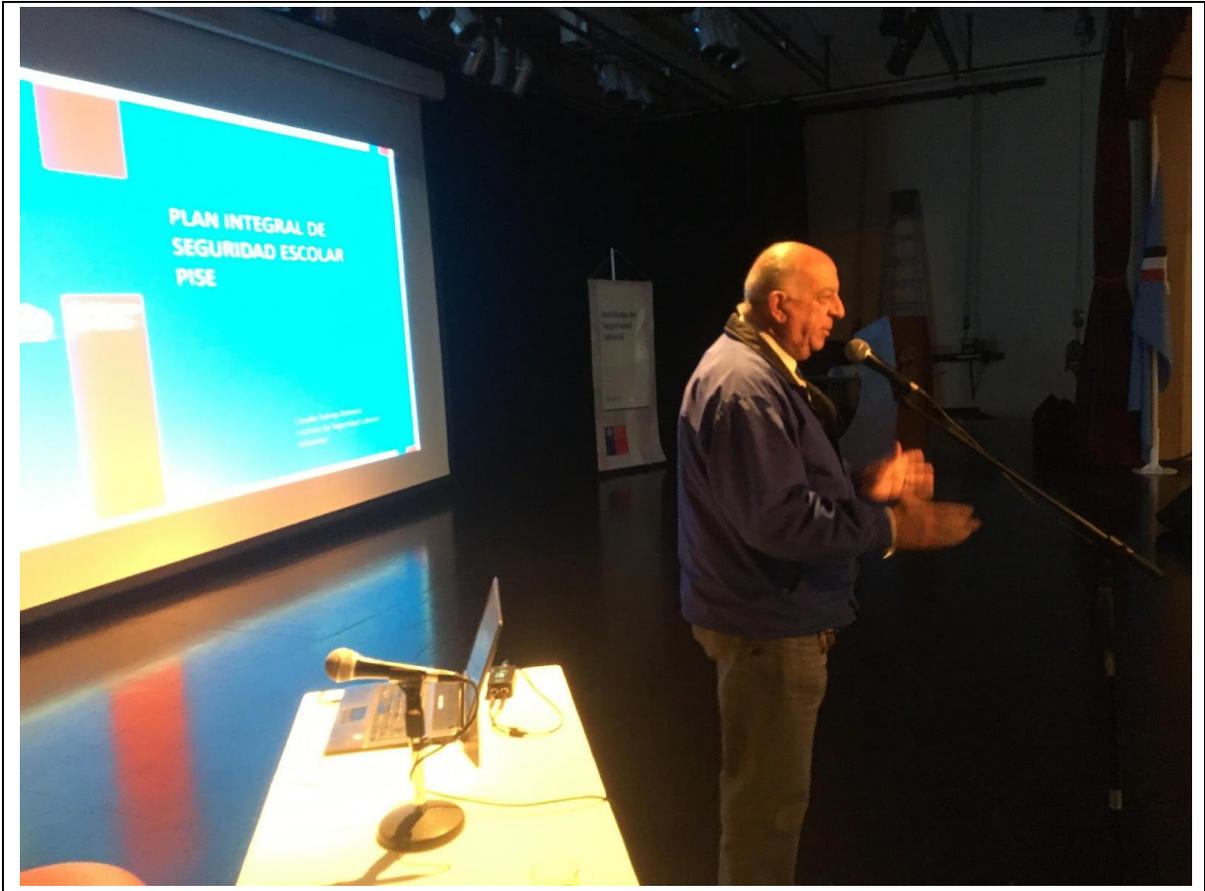
















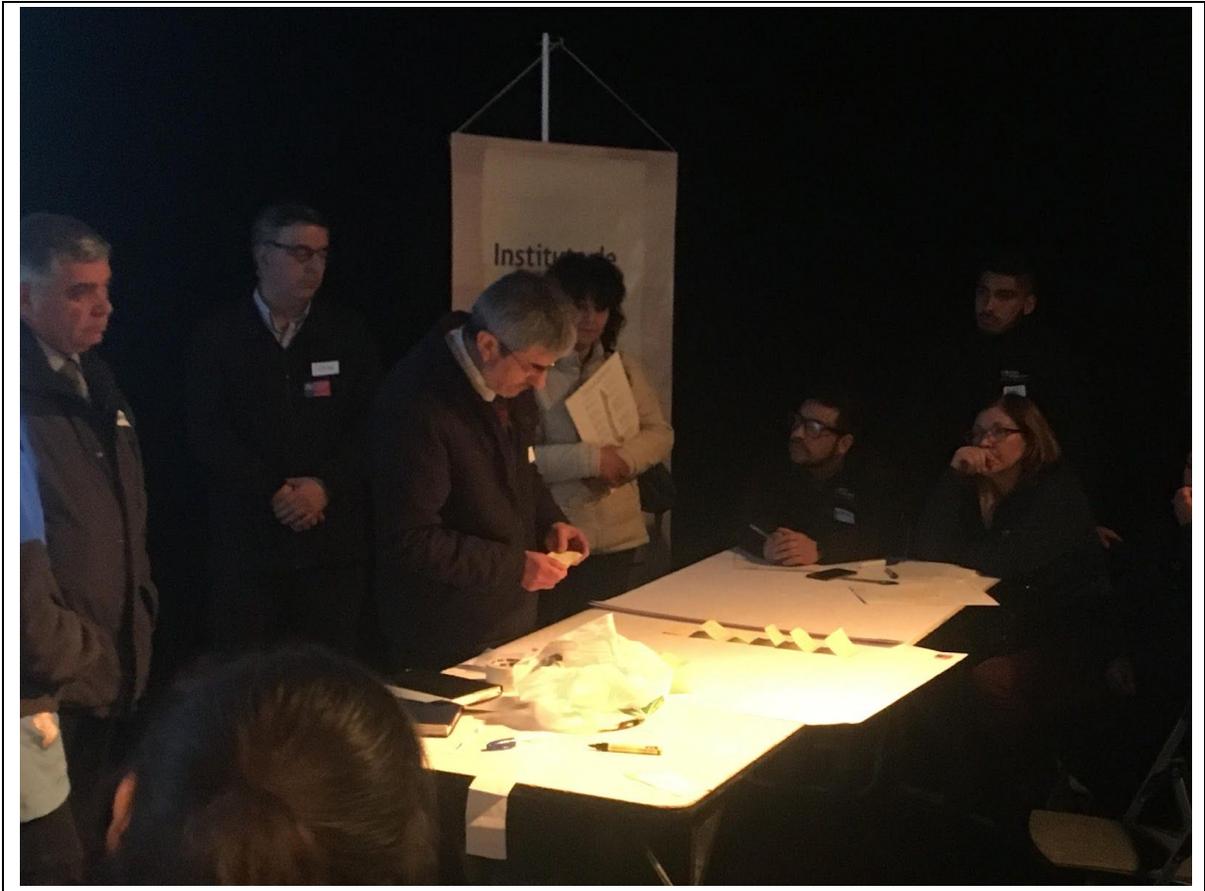




















CONVERSIÓN Seguro ESCOLAR

- Temporalidad de uso del seguro: hasta 24 hrs. por recomendación, pero la Ley establece hasta 5 años.
- Hacer un trabajo en equipo: Mesa de trabajo multi sectorial.
- Falta recursos para mejorar la atención de los estudiantes
- Información pertinente en las personas relacionadas con el trabajo de los estudiantes
- Aumentar capacitaciones

